

ANEXO IV**Composición del Tribunal para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación****Tribunal titular:**

Presidente: Don Pablo Lobo Serrano, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Vocales: Doña Pilar Urzay Ramírez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; doña Adela Domínguez Coco, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación; don Pedro Hernández Hernández, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y don Francisco Soriano Llano, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Actuará de Secretario: Don Pedro Hernández Hernández.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Muñoz Rodríguez, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Vocales: Don Manuel Achaques Arias, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado; don Pedro Martínez Milla, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación; don José Luis Díaz Calvo, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, y doña Pilar Hernanz Bot, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Actuará de Secretario: Don José Luis Díaz Calvo.

ANEXO V**Declaración jurada**

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don/doña
con domicilio en calle
y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En de de 1996

(Localidad, fecha y firma)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25860 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 21 de octubre de 1996 por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos, dependientes del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura.*

Advertidas erratas en la inserción de los anexos de la mencionada Orden, publicados en suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 31 de octubre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo VI, «Relación de centros y aulas de Educación de Adultos»:

En la página 303, los centros que se relacionan desde el código 50010831, Centro de Educación de Adultos «Joaquín Costa», de Caspe, al código 50011483, Centro de Educación de Adultos de Daroca, ambos inclusive, deben entenderse relacionados a continuación de los centros itinerantes de Zaragoza, que aparecen

en la página 304, detrás del 50010821, Centro de Educación de Adultos «Ricardo Sola Altau», de Cariñena.

Seguido de éstos, debe entenderse relacionado el centro penitenciario, código 50811458, Centro de Educación de Adultos «Casa del Canal», de Zaragoza.

En la página 304, los centros que se relacionan desde el código 44004963, Aula de Monreal del Campo, al 44005037, Aula de Utrillas, ambos inclusive, deben entenderse relacionados a continuación de los centros ordinarios de Teruel, que aparecen en la página 303, detrás del 44004951, Aula de Cella.

Seguido de éstos, deben entenderse relacionados los itinerantes y penitenciarios de la provincia de Teruel (44), que aparecen en la página 304.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25861 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Fisioterapeutas de asistencia especializada.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Fisioterapeutas,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Ana Zarza Stuyck.

Secretaria: Doña María Jesús Flórez García.

Vocales: Don José Castillo Calcerrada, doña María Jesús Goñi Artaso y doña Estela Martín Montoliú.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María José López Díaz.

Secretaria: Doña Ana Isabel Valle Fuentes.

Vocales: Don Mateo Ramos de la Nava, doña María Asunción Vázquez Vila y doña María Paz Hidalgo López.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

25862 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Matronas de Asistencia Especializada.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Matronas,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar